CONTRATO N° 23/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2023
"ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA, PAPELES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, TINTAS, TONER´S Y CINTAS" – ID Nº 428724

Entre la **Municipalidad de Santa Rita,** domiciliada en la **Avda. De los Pioneros esq. Adela Speratti, Ciudad de Santa Rita, Alto Paraná, República del Paraguay,** representada para este acto por el **Intendente Municipal, Señor Valter Otavio Mensch, con Cédula de Identidad Civil Nº 2.499.506,** y el **Secretario General, Señor Mario Ulises Fernández Colmán,** con **Cédula de Identidad Civil Nº 1.809.751,** a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la **Avda. De los Pioneros esq. Adela Speratti** de esta ciudad, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **"CMGV GROUP IMPORT-EXPORT"**, con **RUC N° 3193461-7,** domiciliada en **Calle Primera 696 entre Líbano y Fulgencio Yegros, Ciudad de Villa Elisa, República del Paraguay**, representada para este acto por su propietario, **Cristian Manuel González Viera**, con **Cédula de Identidad N° 3.193.461,** denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA, PAPELES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, TINTAS, TONER´S Y CINTAS "**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones::-

Objeto del contrato

El objeto del contrato es: ----------
El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la adquisición de útiles de oficina, papeles con criterios de sustentabilidad, tintas, toner´s y cintas por parte del proveedor para la Municipalidad de Santa Rita, cuya adjudicación fue realizada a través del procedimiento licitatorio con el nombre de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2023 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA, PAPELES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, TINTAS, TONER´S Y CINTAS" – ID Nº 428724.** ----------

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. ----------

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Las condiciones para la solicitud del pago de anticipo son como se establecen a continuación:

Se regirá según lo establece la Ley Nª 7050/23 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" en su artículo N 188, y en su Decreto N° 8759/23, articulo 353. y la CIRCULAR DNCP N° 02/2023:

EL ANTICIPO A APLICARSE SERÀ DE 5 %, SI FUERA ADJUDICADA UNA EMPRESA MIPYMES. Y A LOS DEMAS CONTRIBUYENTE EN GENERAL. ----------

C.M.G.V. IMPORT
R.U.C.: 3193461-7

Municipalidad de Santa Rita
Intendencia Municipal
RUC: 80024078-2
Santa Rita – Alto Paraná – Paraguay

Avda. De Los Pioneros e/ Adela Speratti
(0673) 220 470 / 220 043
municipalidad.santarita@hotmail.com

mecip 2015

Santa Rita, modelo de desarrollo del Alto Paraná

CONTRATO N° 23/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2023
"ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA, PAPELES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, TINTAS, TONER´S Y CINTAS" – ID Nº 428724

a. Plazo máximo para la presentación de la solicitud de pago de anticipo: 10 (Diez) Dias Corridos Posteriores a la Firma del Contrato. ----------

b. Dirección: Avda. De Los Pioneros esq Adela Speratti. ----------

c. Horario de atención: Desde las 07:00 Hs A 13:00 Hs. ----------

d. Oficina y/o departamento: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS. ----------

e. Responsable de la recepción: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. ----------

f. Plazo o fecha en la cual se abonará al contratista el monto del anticipo, siguiente a la fecha de la presentación de la solicitud: DENTRO DE LOS 30 (TREINTA) DÍAS. ----------

g. Forma de amortización del monto anticipado con relación a las certificaciones realizadas: LAS DEDUCCIONES QUE SE REALIZARÁN SOBRE LAS FACTURACIONES REALIZADAS EN EL MISMO PORCENTAJE , HASTA CUMPLIR CON EL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Nº 39 de la Ley Nº 2051/2003, y el Artículo Nº 89 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19. ----------

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: **428724**. ----------

Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2023 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA, PAPELES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, TINTAS, TONER´S Y CINTAS" – ID Nº 428724**, convocado por la **Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Santa Rita**. La adjudicación fue realizada según **Resolución I.M. Nº 507/2023 de fecha 16 de Mayo de 2023.** ----------

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

Lote N° 01 "Adquisición de Útiles de Oficina"

N.º	Código de Catálogo	Descripción del Bien	U.M	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (Cant. Mínimas)
1	53141501-001	Alfiler de metal	Unidad	Caja	1	Mospas	China	3.800	3.800
2	44121621-001	Almohadilla de tinta color azul	Unidad	Unidad	1	Foska	China	8.500	8.500
3	44121621-001	Almohadilla de tinta color negro	Unidad	Unidad	1	Foska	China	8.500	8.500
4	44121621-001	Almohadilla de tinta color rojo	Unidad	Unidad	1	Radex	Brasil	8.500	8.500
5	44121621-001	Almohadilla de tinta color violeta	Unidad	Unidad	1	Radex	Brasil	8.500	8.500
6	56101714-001	Bandeja organizadora de documentos	Unidad	Unidad	1	Acrimet	Brasil	58.500	58.500
7	56101714-001	Bandeja organizadora de documentos	Unidad	Unidad	1	Acrimet	Brasil	75.000	75.000
8	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamano oficio	Unidad	Unidad	1	4Office	Paraguay	15.500	15.500
9	44122015-008	Bibliorato lomo fino tamano oficio	Unidad	Unidad	1	4Office	Paraguay	15.500	15.500
10	44121704-9998	Boligrafo comun azul	Unidad	Unidad	1	Bic	Brasil	1.500	1.500
11	44121704-9997	Boligrafo comun negro	Unidad	Unidad	1	Bic	Brasil	1.500	1.500
12	60121535-002	Borrador de goma c/tapa plastica	Unidad	Unidad	1	Alamo	China	1.600	1.600

G.M.G.V. IMPORT
R.U.C.: 3193461-7

CONTRATO N° 23/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2023
"ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA, PAPELES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, TINTAS, TONER´S Y CINTAS" – ID Nº 428724

13	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada	Unidad	Unidad	1	4Office	Paraguay	3.000	3.000
14	44122017-001	Carpeta colgante con orejera portanombre	Unidad	Unidad	1	4Office	Paraguay	4.000	4.000
15	31201517-001	Cinta adhesiva p/embalaje	Unidad	Unidad	1	Parpack	Paraguay	9.000	9.000
16	44122104-002	Clip Metálico Triangular N° 6	Unidad	Caja	1	ACC	Brasil	8.500	8.500
17	44122104-002	Clip mediano de punta ovalada N° 8	Unidad	Caja	1	ACC	Brasil	6.800	6.800
18	44122112-9994	Corchete N° 15	Unidad	Caja	1	ACC	Brasil	31.500	31.500
19	44122025-003	Contratapa para encuadernacion	Unidad	Unidad	1	Lasssane	Brasil	1.100	1.100
20	55121802-001	Cordon/cinta porta carnet	Unidad	Unidad	1	CMGV	Paraguay	15.500	15.500
21	44121801-004	Corrector a cinta	Unidad	Unidad	1	H-tone	China	7.000	7.000
22	44121802-002	Corrector liquido	Unidad	Unidad	1	Maxi	Brasil	4.000	4.000
23	60121108-010	Cuaderno universitario tapa blanda c/ espiral 50 hojas	Unidad	Unidad	1	Alamo	Paraguay	7.500	7.500
24	60121108-016	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	Unidad	Unidad	1	Alamo	Paraguay	12.500	12.500
25	44121612-002	Cutter mango de plastico 6"	Unidad	Unidad	1	Foska	China	7.500	7.500
26	44121613-001	Desgrapadora tamaño mediano	Unidad	Unidad	1	JJL	China	4.000	4.000
27	44122120-001	Espiral para encuadernacion	Unidad	Unidad	1	Lasssane	Brasil	4.500	4.500
28	44122112-9997	Fastener N° 8	Unidad	Unidad	1	ACC	Brasil	12.700	12.700
29	44121706-003	Lapiz de papel comun c/borrador	Unidad	Unidad	1	H-tone	China	1.300	1.300
30	14111531-9999	Libro de Actas - 100 hojas	Unidad	Unidad	1	Impresol	Paraguay	22.500	22.500
31	14111531-9998	Libro de Actas - 200 hojas	Unidad	Unidad	1	Impresol	Paraguay	37.500	37.500
32	14111531-9997	Libro de Actas - 50 hojas	Unidad	Unidad	1	Impresol	Paraguay	17.500	17.500
33	44121708-9991	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Unidad	Unidad	1	Foska	China	2.600	2.600
34	44121708-9993	Marcador para papel o carton punta gruesa	Unidad	Unidad	1	Foska	China	3.000	3.000
35	44121708-9991	Marcador resaltador - Punta gruesa biselada	Unidad	Unidad	1	Masterprint	China	2.750	2.750
36	44121708-9991	Marcador resaltador - Punta gruesa biselada	Unidad	Unidad	1	Foska	China	2.750	2.750
37	43202005-006	Memoria USB 8 GB	Unidad	Unidad	1	Sandisk	Malaysia	27.500	27.500
38	43202005-007	Memoria USB 16 GB	Unidad	Unidad	1	Sandisk	Malaysia	31.000	31.000
39	43202005-009	Memoria USB 32 GB	Unidad	Unidad	1	Sandisk	Malaysia	40.000	40.000
40	44121622-001	Mojadedos	Unidad	Unidad	1	H-tone	China	7.000	7.000
41	44101716-9997	Perforadora - 20 hojas como mínimo	Unidad	Unidad	1	Sunshine	China	22.000	22.000
42	44101716-9996	Perforadora - 30 hojas	Unidad	Unidad	1	Sunshine	China	35.000	35.000
43	44101716-9994	Perforadora - 70 hojas	Unidad	Unidad	1	Foska	China	99.500	99.500
44	44122003-001	Plancheta acrilica	Unidad	Unidad	1	Foska	China	15.500	15.500
45	44122003-003	Plancheta de madera/carton prensado	Unidad	Unidad	1	Foska	China	9.000	9.000
46	31201610-010	Plasticola grande de 1000ml	Unidad	Unidad	1	Maxi	Brasil	33.000	33.000
47	44111509-004	Porta Clips	Unidad	Unidad	1	Acrimet	Brasil	12.000	12.000
48	44111509-007	Porta lapices mediano	Unidad	Unidad	1	Acrimet	Brasil	11.500	11.500
49	44121615-9998	Presilladora N° 23/10 - 100 hojas	Unidad	Unidad	1	Dingli	China	75.000	75.000
50	44121615-9996	Presilladora N° 24/6 - 20 hojas	Unidad	Unidad	1	JJL	China	15.500	15.500

C.M.G.V. IMPORT
R.U.C. 3193461-7

CONTRATO N° 23/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2023
"ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA, PAPELES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, TINTAS, TONER´S Y CINTAS" – ID N° 428724

51	44121624-003	Regla de metal 30 cm	Unidad	Unidad	1	Htone	China	6.500	6.500
52	44121624-9998	Regla plastica 30 cm	Unidad	Unidad	1	Foska	China	2.000	2.000
53	44121619-9999	Sacapunta	Unidad	Unidad	1	Foska	China	2.000	2.000
54	44121604-001	Sello automatico	Unidad	Unidad	1	Colop	Austria	65.000	65.000
55	44121604-005	Sello fechador con hora (con mesa de entrada)	Unidad	Unidad	1	Colop	Austria	175.000	175.000
56	44121604-006	Sello numerador o foliador	Unidad	Unidad	1	Memoris	China	145.000	145.000
57	44122025-001	Tapa plástica transparente tamaño oficio	Unidad	Unidad	1	Lasssane	Brasil	1.000	1.000
58	55121802-004	Tarjeta pvc para identificacion	Unidad	Unidad	1	CMGV	Paraguay	5.000	5.000
59	44121618-9998	Tijera grande para oficina (Nro. 8")	Unidad	Unidad	1	Penha	China	10.500	10.500
60	44121902-9998	Tinta para sello - 40 ml azul	Unidad	Unidad	1	Radex	Brasil	6.000	6.000
61	44121902-9998	Tinta para sello - 40 ml negro	Unidad	Unidad	1	Pilot	Brasil	6.000	6.000
62	44121902-9998	Tinta para sello - 40 ml rojo	Unidad	Unidad	1	Radex	Brasil	6.000	6.000
63	44121902-9998	Tinta para sello - 40 ml violeta	Unidad	Unidad	1	Radex	Brasil	7.000	7.000
64	31201510-002	Cinta adhesiva chico	Unidad	Unidad	1	Polos	Paraguay	1.500	1.500
65	44121714-9998	Gomita para billete 250 gramos	Unidad	Paquete	1	Redbor	Brasil	18.500	18.500
66	44121714-9997	Gomita para billete 500 gramos	Unidad	Paquete	1	Premier	Brasil	35.000	35.000
67	44122107-9999	Grampa para presilladora 23/10	Unidad	Caja	1	Alamo	China	3.400	3.400
68	44122107-9997	Grampa para presilladora 24/6	Unidad	Caja	1	Alamo	China	2.800	2.800
69	44111521-002	Mariposa de metal tamaño grande (Binder sujeta papel)	Unidad	Caja	1	Foska	China	8.500	8.500
70	44111521-003	Mariposa de metal tamaño mediano (Binder sujeta papel)	Unidad	Caja	1	Foska	China	4.600	4.600
71	44111521-001	Mariposa de metal tamaño chico (Binder sujeta papel)	Unidad	Caja	1	Foska	China	4.000	4.000
72	44101809-001	Calculadora 12 dígitos	Unidad	Unidad	1	KK	China	35.000	35.000
73	44121708-9993	Marcador permanente	Unidad	Unidad	1	Foska	China	4.000	4.000
TOTAL GUARANIES									**1.423.700**

El Monto del presente contrato para:

PARA EL LOTE N° 01

PRECIO UNITARIO: GS. 1.423.700 (GUARANÍES UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES MIL SETECIENTOS) IVA INCLUIDO. ----------

MONTO MINIMO: GS. 20.000.000 (GUARANIES VEINTE MILLONES). ----------

MONTO MAXIMO: GS. 40.000.000 (GUARANIES CUARENTA MILLONES). ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en éstas bases y condiciones. ----------

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: Hasta el 31 de Diciembre de 2023. ----------

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación. ----------

C.M.G.V. IMPORT
R.U.C. 3193461-7

CONTRATO N° 23/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2023
"ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA, PAPELES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, TINTAS, TONER´S Y CINTAS" – ID Nº 428724

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Administración de Contrato. ----------

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. ----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021. ----------

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación. ----------

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales. ----------

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben **3 (tres) ejemplares** de un mismo tenor y a un solo efecto en la **Ciudad de Santa Rita, República del Paraguay a los 02 días del mes de Junio y año 2023**. ----------

MARIO U. FERNANDEZ C.
Secretario General

VALTER O. MENSCH
Intendente Municipal

CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA
CMGV GROUP IMPORT-EXPORT
"Proveedor"

C.M.G.V. IMPORT
R.U.C.: 3193461-7